



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE

CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:

HISTORIA Y NATURALEZA

## EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA

Delegación de Juventud.

### ***Convocatoria de Beca de Colaboración “Manos verdes”***

#### ***Objeto.***

La Delegación de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Constantina pretende, mediante esta convocatoria, promover la participación ciudadana con respecto al Proyecto Local de Juventud Manos Verdes, dependiente de la Diputación de Sevilla.

El objeto de la beca es realizar el mantenimiento y retirada de residuos de los nueve puntos limpios de los diferentes centros adscritos al proyecto, y posibilitar la construcción de un nuevo marco de voluntariado entre el Ayuntamiento y la juventud.

El trabajo derivado de la beca de colaboración tendrá una duración máxima a contar desde que se adjudique la misma y con finalización improrrogable el 31 de marzo de 2023.

#### ***Beneficiarios/as y requisitos.***

Podrán solicitar esta beca personas físicas a título individual.

- Tener capacidad funcional para el desempeño de las funciones requeridas en la beca.
- No superar los 36 años de edad a 31 de diciembre del año en el que solicita la beca.
- Tener reconocido un grado de discapacidad intelectual.
- Estar empadronados en el municipio al menos desde el 1 de enero de 2022.
- No haber sido beneficiario de ninguna otra beca dentro del Ayuntamiento de Constantina, independientemente de su procedencia en los últimos cinco años.
- Carnet de conducir tipo B.
- Los candidatos deberán cumplir con todos los requisitos y criterios de inclusión en el momento de comienzo y finalización del plazo de inscripción.

#### ***Dotación económica y cuantía.*** Dotación presupuestaria:

Se otorgará una única beca por importe de 1,400,00 € y el importe estará sujeto a las retenciones que procedan, de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora de IRPF, así como al resto de impuestos que corresponda. Si el proceso de selección de aspirantes a esta beca se retrasase en el tiempo se procederá al reparto de la cuantía total de la beca entre la/s mensualidad/es trabajadas y adaptando el horario de trabajo en proporción a la cantidad estipulada y jornada laboral máxima de esta administración.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE

CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:

HISTORIA Y NATURALEZA

### ***Plazo y lugar de presentación de las solicitudes.***

El plazo para la presentación de instancias y demás documentación permanecerá abierto durante 7 días naturales, desde el día siguiente a su aprobación por el Órgano correspondiente.

Las solicitudes podrán ser recogidas en la Delegación de Juventud de este Excmo. Ayuntamiento, en el Edificio Plaza de España, 10 y se presentarán obligatoriamente en la oficina de Registro Municipal de este Excmo. Ayuntamiento, en la calle Eduardo Dato 7, planta baja o bien en el anexo de las presentes bases.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia acreditativa del certificado de discapacidad.
- Certificado de empadronamiento.
- Certificado de horas de voluntariado en caso de poseerlos.
- Tarjeta de demanda de empleo en caso de poseerla.

### ***Concesión de ayudas.***

La beca se adjudicará una vez realizada la propuesta de la comisión de valoración. Esta resolución se comunicará a todos los aspirantes, disfrutando exclusivamente uno de ellos la presente beca.

Dicha propuesta se basará en el resultado de una entrevista personal.

La composición de la comisión de valoración será la siguiente:

- Trabajadora Social del Área de Servicios Sociales.
- 2 técnicos del Área de Juventud.
- 1 Agente de Desarrollo Local.

El Tribunal podrá formular preguntas sobre el objeto de la beca y sobre los aspectos del proyecto al que pertenece.

La puntuación del o de la solicitante será la que resulte del promedio de la suma de los puntos de cada uno de los miembros del tribunal. Se propondrá la concesión una beca al solicitante que consiga mayor puntuación, y si alguno de ellos éste o ésta no lo acepta o no acredita los méritos alegados, se propondrá al siguiente de la lista.

### ***Obligaciones de los beneficiarios de la ayuda.***

- ✓ Realizar el mantenimiento diario de los puntos limpios.
- ✓ Retirar y trasladar los residuos de los puntos limpios a los lugares correspondientes.
- ✓ Cumplir con el horario exigido en la convocatoria.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE



CONSTANTINA:

- CONSTANTINA (SEVILLA) HISTORIA Y NATURALEZA
- ✓ Asistir a las reuniones-entrevistas de seguimiento dispuestas por el Área de Juventud, para conocer los pasos dados hasta ese momento.
  - ✓ Dar cuenta de las modificaciones habidas en el plan previsto. No podrá realizarse ninguna modificación sin el consentimiento del Excmo. Ayuntamiento de Constantina. En caso de incumplimiento de las obligaciones, las personas beneficiarias de la beca devolverán las cantidades percibidas hasta el momento.

***Abono de la beca.***

El abono se efectuará de al finalizar la beca el 31 de marzo del presente.

En Constantina, a 08 de febrero de 2023  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE

CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:

HISTORIA Y NATURALEZA

## SOLICITUD PARTICIPACIÓN BECA “MANOS VERDES”

**Excmo. Ayuntamiento de Constantina.**

### **DATOS PERSONALES.-**

NOMBRE: .....

APELLIDOS: .....

D.N.I.: .....

FECHA DE NACIMIENTO: .....

DOMICILIO

ACTUAL: .....

C.P.: ..... LOCALIDAD: .....PROVINCIA: .....

TFNO/Móvil: .....

Correo electrónico: .....

ESTUDIOS

REALIZADOS.....

.....

El solicitante **EXPONE** que reúne todos los requisitos y condiciones exigidos en las bases de la Convocatoria como acredita mediante la documentación que se adjunta y, en consecuencia, **SOLICITA** le sea concedida la beca indicada anteriormente para el proyecto

.....

.....

..., aceptando expresamente las bases de la Convocatoria en todos sus términos y comprometiéndose a cumplir todas las obligaciones que se deriven de la concesión de la misma.

Además declaro:

- No hallarme comprendido en ninguna de las circunstancias que impide obtener la condición de beneficiario de subvenciones y estar al corriente de mis obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- Que he solicitado y/o recibido cualquier otro tipo de ayuda para el mismo proyecto.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE

CONSTANTINA (SEVILLA)

Importe recibido .....

Procedencia.....



CONSTANTINA:

HISTORIA Y NATURALEZA

Lo que firma en .....a ..... de .....  
de .....

### DOCUMENTOS A ADJUNTAR

	<b>Solicitud Beca.</b>
	<b>Fotocopia DNI</b>
	<b>Certificado de empadronamiento.</b>
	<b>Fotocopia acreditativa del certificado de discapacidad intelectual.</b>
	<b>Tarjeta de demanda de empleo.</b>
	<b>Certificado de horas de voluntariado.</b>
	<b>Carnet de conducir tipo B</b>